



MODELO SELVÍCOLA	PM1
ESPECIE PRINCIPAL:	<i>Pseudotsuga menziesii</i> Mirb. Franco, aplicable a formaciones mixtas con frondosas autóctonas y a coníferas de similar temperamento.
OBJETIVO:	Madera para sierra y chapa. 200 pies/ha de calidad en corta final.
DISTRITOS PREFERENTES DE APLICACIÓN: Todos los distritos forestales.	

REGENERACIÓN	
Marco y densidad de plantación	3 a 3,5 m (entre líneas). Densidades entre 1.100 y 1.600 pies/ha, según pendiente y objetivo de la reforestación. Cumplimiento de las distancias mínimas establecidas en el anexo II de la Ley 7/2012.
Mantenimientos	Reposición de marras y desbroce total en el primer año. Mantenimiento mecanizado (si es posible) entre líneas de plantación y manual en las plantas. Desbroces restringidos a la etapa previa a la tangencia de copa, por el buen control de matorral derivado de la alta densidad de copa. Dificultad de compatibilizar con pastoreo bajo arbolado. Necesaria utilización de abonado (N,P,K) bajo en nitrógeno de liberación gradual, y siempre conforme a la legislación.

TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	
Podas	Una primera poda baja (2,5-3 m) cuando los árboles alcancen 6-8 m de altura y el diámetro normal 10 cm. Se podan todos los árboles presentes. Realce previo opcional a 1 m de altura a los 3 a 5 años. Una segunda poda alta hasta 5,5-6 m cuando los árboles alcanzan unos 12 m de altura y dn de 18 cm, tan solo los 300 mejores árboles. Intensidad de poda hasta un 1/2 de la altura total del árbol. Tercera poda opcional llegando a los 8 m si es económicamente viable. Repaso si procede de brotes epicórmicos tras poda.
Clareos	Se hará a los 10-15 años en densidades superiores a 1.500 pies/ha, eliminado un 20-40% de los pies existentes, para una densidad final de 900-1.200 pies/ha. Tratamiento de restos de clareos/podas por trituración, esparcido o retirada para aprovechamiento, según legislación vigente en el 50% de las entrelíneas.
Claros	Primera clara hasta dejar unos 700-800 pies/ha (18-22 años). Recomendable aplicación semisistemática y con selección de árboles de porvenir, que se seleccionarán en número de 250 pies/ha. Moderar el peso en claros tardíos con altura media de los pies > 15-20 m (15-20%), con el fin de evitar daños por viento por el elevado índice de esbeltez de la masa. Segunda clara hasta dejar unos 450-500 pies/ha (25-30 años). Tercera clara, dejando unos 300 pies/ha (35-40 años).





	Cuarta clara opcional para dejar 200 pies/ha (45-50 años). Cuando menos dejar entre 5-10 años para realizar la corta de regeneración (dependiendo de la calidad de estación).
--	--

CORTA FINAL DE REGENERACIÓN	
Edad de corta	60-80 años. Priorizar turnos largos para mantener modelos de combustible de pinocha bajo arbolado como estrategia preventiva de incendios.
Métodos de corta	Corta a hecho, o a hecho en dos tiempos (con árboles padre, 25-50 pies/ha seleccionados previamente entre los de mayor estabilidad, que se reservan durante 5-10 años). Tratamiento de restos de acuerdo con la normativa vigente.

